

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A**

En la ciudad de Manta a los diez días del mes de Abril del año 2018 siendo la 10h00(diez de la mañana), en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle 17 y avenida 22 , se reúne la Junta General Ordinarias de Accionista de la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A** .

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y de acuerdo a los estatutos de la misma actúa como secretaria la Ing. Tatiana Palma Lopez. En este estado por secretaria se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto de acuerdo con el libro de acciones y accionistas. La secretaria procede a constatar que se encuentran presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionista de acuerdo a la siguiente lista: **PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA, SILVIA PAOLA CEDEÑO SANTOS**, cuya Acta de Expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. La Presidenta, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A** y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS , ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS EJERCICIO ECONOMICO 2017**
- 3. ENTREGA DEL INFORME DE COMISARIO.**

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de compañía, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerencia.

Toma la palabra la Señora Paula Monserrate Santos Saldarriaga y da lectura a su respectivo informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que se pone a consideración de la junta, en el cual explica la forma como quedaron los balances y justificando los resultados de los mismos, luego de la deliberaciones del caso, lo aprueba sin observaciones.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Estado de Perdida y Ganancias del ejercicio económico 2017

Se pone a consideración de la junta la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017, la secretaria hace la Respectiva lectura de los balances, los socios indicaron en este punto que se tomen las

medidas necesarias para evitar que este 2018 se presente una nueva perdida ya que la del 2017 se produjo por consecuencia del evento telúrico del 2016, La Sra Paula Santos indicó este 2018 es año productivo y que debe ser nuestro para ya superarnos al 100% de nuestra afectación, luego de la deliberaciones del caso, lo aprueba sin observaciones.

3. Entrega de informe de Comisario.

Hace la intervención la Ing Leonor Andrade Moreira y da lectura a su informe como comisario delegado de hotel, la junta aprueba el informe de manera unánime.

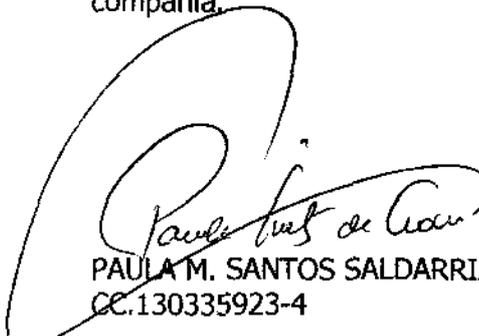
Seguidamente hace uso de la palabra de manera ordenada de cada uno de los accionistas refiriéndose sobre los informes presentados.

### **QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES**

Luego de las deliberaciones del rigor y no habiendo otra propuesta, esta junta General acogiendo los informes presentados y las recomendaciones plateadas, es decir dando el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobación de informe de gerencia.
2. Aprobación de estados financieros , estado de perdidas y ganancias ejercicio económico 2017
3. Aprobación del informe de comisario.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta junta la Señora Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la junta y procede a dársele lectura al acta por secretaria, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo la 12H30 de la fecha indicadas arriba, suscribiendo la presente acta todos los accionista de la compañía.



PAULA M. SANTOS SALDARRIAGA  
CC.130335923-4



SILVIA P. CEDEÑO SANTOS  
CC130962126-4



Ing. Tatiana Palma  
CC.131257964-0